



**MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE
DE LA VERA CRUZ**

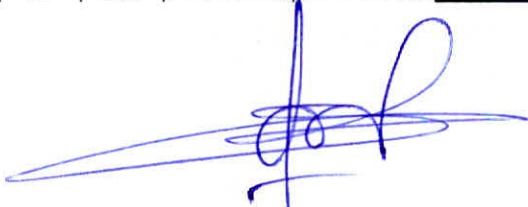
**Secretaría de Desarrollo Urbano y Gestión Hídrica
Subsecretaría de Obras Públicas**

Abril 2024

**OBRA:
PLAYÓN POLIDEPORTIVO**

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SANTA FE	
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PROYECTOS OBRA: PLAYÓN DEPORTIVO	UBICACIÓN: PRECIOS: según revista Cifras (abr-24) Fecha: 12/04/2024

Cómputo y Presupuesto						
Item Nº	DESCRIPCIONES DE LA OBRAS	CÓMPUTO		COSTO UNIT.	COSTO TOTAL	COSTO ITEM
		Unid.	CANT.			
RUBRO						
1	MOVIMIENTO DE SUELO					
1.1	Nivelación y adecuación de terreno con aporte de suelo	m3	7,39			
2	PISOS					
2.1	Playón de H"A* H30. Terminación llaneado mecánico. Esp. 12cm	m3	42,00			
2.2	Demarcación de canchas	m2	12,00			



Arq. Marcelo Alico
 Subsecretario de Obras Públicas
 Municipalidad de Santa Fe

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

RUBRO 1: MOVIMIENTO DE SUELO

ÍTEM 1.1:	NIVELACIÓN Y ADECUACIÓN DE TERRENO CON APORTE DE SUELO
------------------	---

DESCRIPCIÓN:

Este ítem comprende la provisión de todo el equipamiento, elementos, herramientas, maquinarias y mano de obra necesaria para los movimientos de suelo, nivelación y acondicionamiento del terreno de acuerdo al detalle, las especificaciones técnicas generales y las indicaciones de la Inspección.

Deberá quitarse, en primera medida, unos 15cm correspondientes a la capa vegetal. Se procederá al traslado de tierra desde los sectores de niveles más altos hacia los sectores con depresiones hasta alcanzar los niveles de proyecto indicados en planimetría y detalles, a precisar oportunamente con la Inspección. El sector a intervenir será el indicado en el plan. La tierra de relleno se deberá limpiar de cascotes y escombros, ramas, raíces, troncos, materias orgánicas o materiales putrescibles, residuos, etc., si los hubiera.

Se deberá apisonar el suelo de relleno y, si se produjeran descensos en el nivel de la tierra, deberá completarse el mismo hasta el nivel indicado. Las tareas de emparejado, nivelado, excavación para solados; retiro, movimientos de suelo y compactación que fueran necesarias ejecutar, quedarán incluidas en este ítem. Incluye la carga, el traslado y descargo de todo el material extraído donde lo indique la Inspección.

Una vez ejecutado el playón, se procederá a realizar un talud de cierre entre el terreno natural y la platea de hormigón.


Arq. MARCELO ALÍCO
SUBSECRETARIO DE
OBRAS PÚBLICAS

RUBRO 2: PISOS

ÍTEM 2.1:	PLAYÓN DE H°A° H21, TERMINACIÓN LLANEADO MECÁNICO. ESP. 12CM
------------------	---

DESCRIPCIÓN:

Este ítem comprende la provisión de herramientas y mano de obra necesaria para la ejecución del solado de hormigón armado elaborado de 12 cm de espesor destinado a Playón deportivo, según lo indicado en planimetría. La terminación será de cemento llaneado mecánicamente y pulido. Se realizará según el detalle siguiente, planimetría adjunta y las indicaciones de la inspección.

Toda la superficie a la que se aplicará este piso, debe ser uniforme y homogénea en toda su extensión y estar bien nivelada y compactada. Se realizará la apertura de caja según la planimetría adjunta, con el ancho y la profundidad determinado por la medida proyectada del playón. El nivel del playón deberá quedar al mismo nivel que el terreno existente subyacente, no debiendo quedar ni por debajo ni por encima del mismo.

Para el encofrado se utilizarán moldes de caño estructural de acero, libres de alabeos u otra deformación, quedando terminantemente prohibido los de madera. Antes de su empleo la Contratista someterá los moldes a la aprobación de la Inspección. Deberán ser firmemente colocados en su lugar por medio de estacas de acero, tal que no sufran movimientos o asiento durante las operaciones de hormigonado y terminado. En caso que sea necesario levantarlos, deberán colocarse debajo de la base de los moldes estacas apropiadas para asegurar un perfecto apoyo, no pudiendo ser reemplazadas con relleno de tierra u otro material similar. Se encontrarán limpios y perfectamente engrasados antes de iniciarse el hormigonado.

Se colocará malla de hierro electrosoldada Q92 de 150x150mm Ø 6mm con sus respectivos separadores, ubicada a una altura igual a la mitad del espesor total del piso. Se deberán solapar al menos 2 cuadrados entre malla y malla para asegurar la correcta transmisión de tensiones. Los paños comprendidos entre juntas deberán ejecutarse según planimetría adjunta y no deberán superar los 25m². El playón estará dividido en módulos mediante vigas de hormigón de 20cm x 40cm, las cuáles también se encontrarán en el perímetro exterior de la losa. La armadura será con 4 fe. Ø10mm, con estribos del Ø6mm cada 20cm.

Luego del fraguado del hormigón y cuando éste se encuentre en un estado "fresco" el cual permite que se lo pise pero sin dañarlo, se comienza con el proceso de terminación. La superficie será tratada con endurecedor no metálico color natural a razón de 2 kg/m² con el agregado de cemento en la misma proporción, luego la superficie será alisada con llaneadoras mecánicas en sucesivas pasadas hasta lograr una textura lisa y brillante. En las aristas vivas de la losa se deberá practicar un chaflanado a 45° para evitar futuras roturas por el paso del tiempo.

La Contratista deberá prever la ejecución del curado del hormigón mediante la aplicación de una



Arq. MARCELO ALÍCO
SUBSECRETARIO DE
OBRAS PÚBLICAS

membrana líquida tipo niebla a fin de no dañar la superficie, con una metodología a aprobar por la Inspección.

La terminación del mismo, luego de haber finalizado el correcto proceso de secado, se realizará con dos manos de sellador siliconado del tipo Sikafloor® ó similar, para mejorar su acabado y aspecto finales.

Las juntas transversales de contracción se ejecutarán dentro de las 48 horas, procediendo al aserrado de juntas con disco diamantado. Serán de 3cm de profundidad y 0.5cm de ancho en un todo acorde a planimetrías, especificadas técnicas, e instrucciones de la Inspección de Obra. A su vez se ejecutarán juntas de dilatación en todo su espesor, mediante el empleo de una placa de material compresible de 1 cm de espesor según detalle adjunto, especificaciones técnicas y/o indicaciones de la Inspección.

En los 15 días subsiguientes se llevará a cabo el llenado de las mismas con sellador Plasto-elástico a base de bitumen-caucho tipo Sikalgas-Mastic ó similar.

ÍTEM 2.2:	DEMARCACIÓN DE CANCHAS
------------------	-------------------------------

DESCRIPCIÓN:

Este ítem comprende la provisión de elementos, maquinarias, herramientas y mano de obra necesaria para la demarcación de área de juego en el playón polideportivo, ejecutado en el Ítem 2.1, según el detalle siguiente y las indicaciones de la inspección.

Se marcará la cancha de básquet, con 2 (dos) manos de pintura en frío tipo vial de 5 cm de espesor, para demarcación deportiva, previa limpieza y óptimas condiciones de la superficie. La marcación del área se realizará de acuerdo a esquema adjunto. El color (blanco y/o amarillo) será determinado por la Inspección.

Cada tarea deberá ser ejecutada en forma prolija; y deberán ser aprobadas por la Inspección para pasar a la siguiente. Una vez finalizadas las tareas correspondientes, la Contratista deberá realizar la limpieza final correspondiente.

NOTAS IMPORTANTES

Todos los materiales necesarios para la ejecución de los ítems antes descriptos, serán provistos por la Municipalidad.


Arq. MARCELO ALÍCO
SUBSECRETARIO DE
OBRAS PÚBLICAS